



MinMinas

Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Ministerio de Minas y Energía

Servicio Geológico Colombiano

Agencia Nacional de Minería

Unidad de Planeación Minero Energético

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Ángela Inés Cadena Monroy

Directora General

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Compensar

10 de diciembre 2012



MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Realiza la planeación integral del sector minero energético mediante evaluaciones, diagnósticos de la oferta - demanda de los recursos y elaboración de planes indicativos, como apoyo al Ministerio de Minas y Energía y los decisores de inversión.

Gestiona y administra de forma integral la información del sectores minero energético para apoyar la toma de decisiones de los agentes públicos y privados.

Tiene a cargo la evaluación de proyectos, realización de subastas y emisión de conceptos, por delegación del Ministerio de Minas y Energía y otros Ministerios.



MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Índice temas de minería

1. Planeación minera
2. Gestión minera
3. Retos

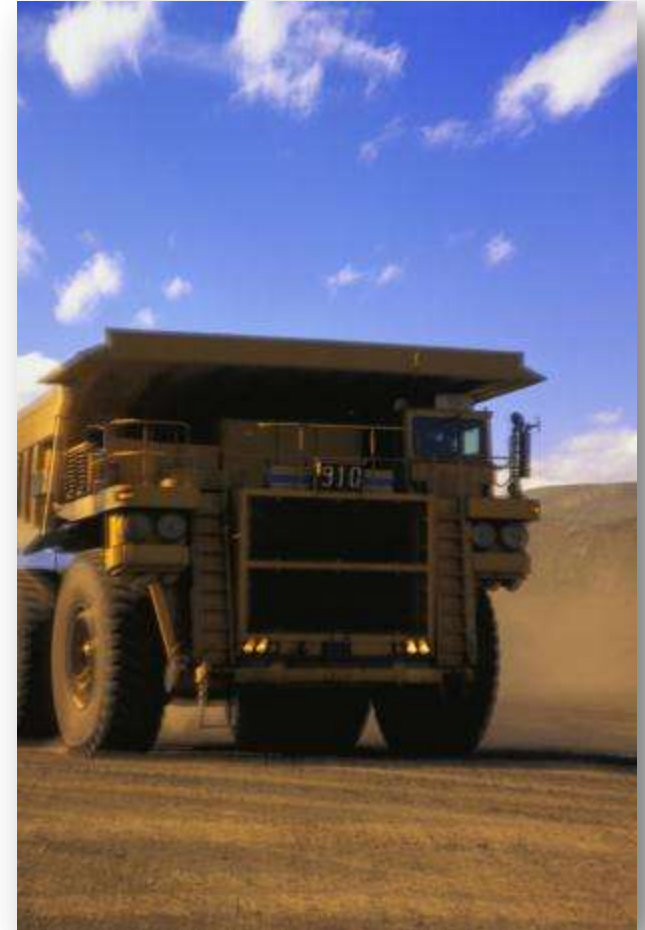
Plan Nacional de Desarrollo Minero

Objetivo:

Consolidar una industria minera acorde con las necesidades sociales, económicas y ambientales del país, basado en las buenas prácticas públicas y privadas, compuesto por líneas estratégicas interrelacionadas y fundamentadas en la unidad de criterio de las entidades públicas, y expectativas de empresarios y comunidades en general.

Líneas Estratégicas:

- Promoción y posicionamiento de la industria minera.
- Minería como factor de crecimiento económico y desarrollo.
- Minería Artesanal y Pequeña escala – MAPE.
- Compromiso de estado para el desarrollo de la industria.



Plan Nacional de Ordenamiento Minero

Instrumento que garantizará que el desarrollo minero cumpla con las normas mineras, ambientales y de ordenamiento territorial, con el fin de que la industria minera colombiana pueda contribuir con el desarrollo económico del país, de manera compatible con la protección y conservación del medio ambiente, y respetando los requerimientos sociales y culturales de las comunidades.

Marco legal

- Artículo 4 de la Ley 1382 de 2010 (inexequible).
- Artículo 109 de la Ley 1450 de 2011 (PND 2010- 2014).

Consultoría de apoyo para dimensionamiento del PNOM.



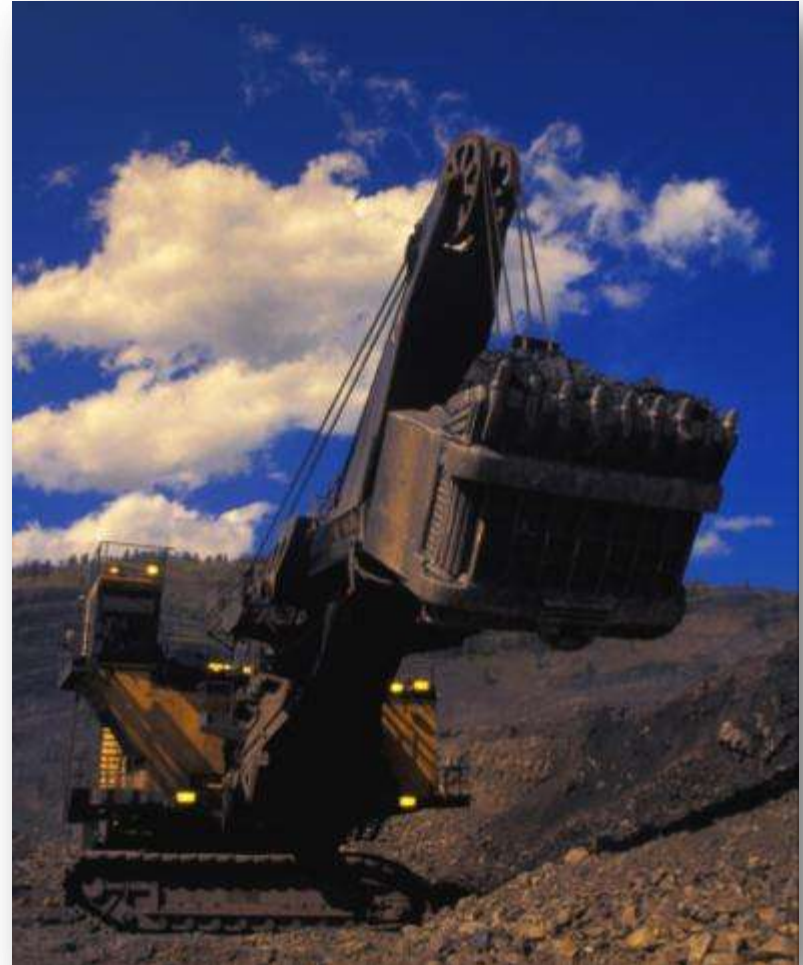
Resolución metodología de precios base del níquel

Propuesta metodológica socializada con la ANM para determinar el precio base de liquidación de regalías de níquel y de esta forma reglamentar el artículo 23 de la Ley 141 de 1994.

Resolución metodología de precios base para liquidar regalías de minerales

Elaboración de resoluciones trimestrales de precios base para liquidar regalías de minerales (5 en total periodo septiembre de 2011-sept 2012).

Evaluación técnica a modificaciones de proyectos presentados ante el FNR con anterioridad al 2009.



- Convenio DANE – Consolidación de cifras sectoriales.
- Convenio IDEAM – Registro Único Ambiental del sector Minero.
- Convenio Colciencias (línea 3) – Elaboración de los documentos base del PNOM.



- Plan Nacional de Desarrollo Minero 2020-2032.
- Plan Nacional de Ordenamiento Minero – Formulación y Adopción.
- Estudio de reglamentación de planes para cierre de minas y de su infraestructura asociada.
- Identificación de mercado y grado de competitividad para minerales estratégicos.
- Desarrollo de conglomerados y encadenamiento minero.
- Fortalecimiento de la capacidad de modelamiento.
- Fortalecimiento Subdirección de Planeamiento Minero – UPME.
- Consolidar el Sistema de Información Minero - Energético

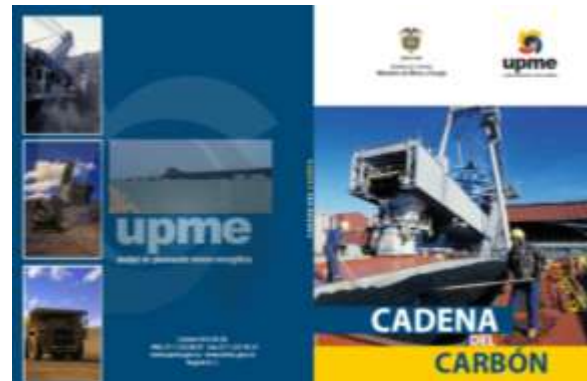




Índice información

1. Gestión de información
2. Publicaciones
3. Retos

- Cadena del carbón.
- Informe sobre la evolución de la distribución y comercialización de energía eléctrica en Colombia. ASOCODIS-UPME 1998-2010.
- “Boletín Estadístico de Minas y Energía 2007 – 2011”.
- Memorias al Congreso de la República 2011-2012.



- Consolidar el Sistema de Información Minero Energético y posicionarlo como principal referente del sector para la planeación y consulta a nivel nacional e internacional.
- Fomentar el intercambio de información minero energética, a través de la suscripción de convenios institucionales con entidades sectoriales, públicas y privadas.
- Implementar la política de comunicaciones, mediante la elaboración de estudios y publicaciones sectoriales, que faciliten el proceso de planeación y de toma de decisiones en el sector minero energético.

